



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

MARZO – AGOSTO 2013



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

INDICE

- I. Fundamento Legal
- II. Introducción
- III. Integración de la Comisión Especial del Café
- IV. Avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo
- V. Reuniones Ordinarias de la Comisión.
 - a) Reuniones Ordinarias
 - b) Reuniones Ordinarias Convocadas y Celebradas
 - c) Reuniones convocadas y suspendidas por falta de quórum
- VI. Reuniones con Servidores Públicos
- VII. Otras actividades
- VIII. Transparencia



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

I.- Fundamento Legal

En cumplimiento a los artículos 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 57 y 58 del Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que se establecen las Normas Relativas al Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités de la Cámara de Diputados, la Comisión Especial del Café de la LXII Legislatura presenta su Primer Informe Semestral de Actividades Legislativas correspondientes al periodo de marzo - agosto de 2013.

II.- Introducción

El artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos define a las comisiones como órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales, Para cumplir con tal encomienda se constituyen al interior de la Cámara de Diputados comisiones ordinarias, especiales y de investigación.

En razón de lo anterior, en sesión celebrada por el Pleno de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de fecha 10 de diciembre de 2009, fue aprobado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crean comisiones especiales, entre ellas la Comisión Especial del Café, la cual fue instalada formalmente el 19 de marzo de 2013, dando inicio a su quehacer legislativo.

En su primer reunión ordinaria se propuso un programa anual de trabajo cuyo objetivo fundamental es estructurar la agenda legislativa de la Comisión, de conformidad con las facultades y competencias que la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento para el Gobierno



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos le otorgan teniendo como Misión:

III Integración de la Comisión Especial del Café

HÉCTOR NARCIA ALVAREZ	PRESIDENTE	PVEM	CHIAPAS
HUGO MAURICIO PÉREZ ANZUETO	SECRETARIO	PRI	CHIAPAS
MARIANA DUNYASKA GARCIA ROJAS	SECRETARIA	PAN	VERACRUZ
ROCIO MELCHOR VAZQUEZ	SECRETARIA	PRD	OAXACA
AIDA FABIOLA VALENCIA RAMÍREZ	SECRETARIA	MC	OAXACA
HÉCTOR HUGO ROBLERO GORDILLO	SECRETARIO	PT	CHIAPAS
SONIA RINCÓN CHANONA	SECRETARIA	NA	CHIAPAS
JUAN JESÚS AQUINO CALVO	INTEGRANTE	PAN	CHIAPAS
VERONICA CARREÓN CERVANES	INTEGRANTE	PRI	VERACRUZ
VICTOR RAFAEL GONZÁLEZ MANRÍQUEZ	INTEGRANTE	PAN	OAXACA
MARÍA DEL ROSARIO MERLÍN GARCÍA	INTEGRANTE	PRD	GUERRERO
EMILSE MIRANDA MUNIVE	INTEGRANTE	PRI	HIDALGO
MARIO RAFAEL MENDEZ MARTINEZ	INTEGRANTE	PRD	OAXACA
MARÍA REBECA TERÁN GUEVARA	INTEGRANTE	PRI	SAN LUIS POTOSÍ
LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS	INTEGRANTE	PRI	PUEBLA
AMILCAR AUGUSTO VILLAFUERTE TRUJILLO	INTEGRANTE	PVEM	CHIAPAS

G.P.	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	NA	TOTAL
Integrantes	5	3	3	2	1	1	1	16
%	31.3	18.8	18.8	12.5	6.3	6.3	6.3	100



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Fecha de aprobación: 21 de diciembre del 2012

Fecha de instalación: 19 de marzo 2013

IV. Avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual

Se está dando cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo. Se menciona que el desarrollo y avance de los cinco ejes planteados en dicho Programa reportan avances en los tiempos establecidos para ello.

PROGRAMA DE TRABAJO 2013

- 1. Presentar de inmediato ante el pleno de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución.**

En este punto de acuerdo se exhortará a las autoridades de la SAGARPA, para que a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria se otorgue del presupuesto asignado por la H. Cámara de Diputados para el presente ejercicio fiscal 2013, un fondo de contingencia que permita hacer frente de forma oportuna y contundente al problema de la roya del café, que afecta muy significativamente las plantaciones, en estos momentos básicamente de los Estados de Veracruz, Oaxaca y Chiapas.

El recurso será destinado fundamentalmente para la compra de insumos y equipo que permita combatir la presencia del hongo *Hemileia vastatrix* en los Estados donde se tiene detectado este problema y de manera preventiva en donde aún no hay presencia de la roya del café, además de acompañar a los productores de capacitación y asistencia técnica, con el propósito de hacer más eficiente el uso de estos recursos.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

La atención debe ser inmediata, es decir en el próximo mes de mayo de 2013, pues de lo contrario, los efectos se minimizan por la proximidad de la temporada de lluvias, situación que en nada favorece, al contrario disminuye considerablemente el efecto positivo de productos que combaten el hongo de la roya del café.

Así mismo y por la caída en el precio del café, y el efecto dañino de la roya en los rendimientos esperados de este aromático, los productores se encuentran en condiciones de máxima pobreza, por lo que también se debe plantar en el punto de acuerdo una ayuda emergente con despensas por parte de la SEDESOL.

2. Creación de Empresas Integradoras Estatales del Café

Con objeto de llevar a cabo las verdaderas políticas que atiendan de forma exitosa las necesidades de los productores de café, se ha considerado conformar la figura moral de Empresas Integradoras del Café, constituidas por organizaciones de productores cafetaleros en cada uno de los principales Estados productores, en coordinación con los Estados, instituciones financieras, SAGARPA, AGROASEMEX y ASERCA de tal forma que al finalizar esta actividad se contará con trece de ellas

A continuación se mencionan los Estados en donde se conformarán dichas Empresas Integradoras.

- Chiapas*
- Veracruz
- Oaxaca
- Puebla
- Guerrero
- Hidalgo
- Nayarit
- San Luis Potosí
- Tabasco
- Jalisco



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

- Colima
- Edo. de México.
- Querétaro

*Estado en donde el día 12 de abril del presente año, ya fue conformada la Empresa Integradora del Café.

3. Identificación de los componentes básicos de la producción primaria

- Financiamiento
- Seguro Agrícola
- Seguro de vida
- Renovación de plantíos
- Capacitación y Asistencia Técnica
- Equipamiento
- Maquinaria
- Infraestructura
- Valor Agregado (Pacios de secado, tostadores, molinos, entre otros).

Se buscará que todos los programas contemplen un apoyo a los productores del 50%, con excepción del de Capacitación y Asistencia Técnica, el que deberá participar con el 100% de apoyo.

4. Identificación y fortalecimiento de todos los actores y programas del sector.

Se buscará tener estrecha comunicación con todas las instituciones vinculadas al sector, de la cadena productiva, instituciones de educación e investigación, ONG's, agencias de desarrollo, entre otros; a nivel municipal, estatal, nacional e internacional.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Es un quehacer de los Diputados que integramos esta comisión, velar por el incremento justificado en el presupuesto que año con año debe darse a los Programas que atienden al sector agropecuario, considerando a la SAGARPA, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional del Agua, Economía, Secretaría de Desarrollo Social, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

No escapa por tanto la atención a programas en ayuda al sector cafetalero, poniendo énfasis en lo relativo a:

- Subsidio a primas para cobertura de seguro agrícola y cobertura de precios
- Subsidio a primas de seguro de vida a productores
- Programas de sanidad
- Garantías líquidas
- Fomento productivo
- Apoyo directo
- Valor agregado
- Promoción
- Capacitación y Asistencia Técnica

5. Comercialización

Por la relevancia que representa este componente en la actividad cafetalera, es necesario e imprescindible que los productores cuenten con agricultura por contrato o bien cobertura de precios.

Sin ello las instituciones financieras ven muy riesgos y por tanto poco atractiva esta cartera, lo que dificulta el acceso al financiamiento, volviéndose entonces un círculo vicioso.

No hay desarrollo ni competitividad porque no hay financiamiento y éste no se da, porque la volatilidad e incertidumbre de precios en el mercado del café es muy



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

alta, además de los efectos negativos que puede provocar un fenómeno climatológico o de sanidad como el actual problema de la roya.

Calendario de las visitas de trabajo nacionales a regiones productoras

La Comisión Especial del Café propone un calendario de reuniones de trabajo ordinario en forma mensual (se anexa calendario), buscando que éstas reuniones se den en los Estados, donde en principio el objetivo será la de conformar la Empresa Integradora, o bien de forma extraordinaria, en función de la demanda en las actividades que desarrolle esta Comisión.

Así mismo y con objeto de atender las propuestas y necesidades de los productores, sus organizaciones y de las Empresas Integradoras, se procurará implementar.

- a) Talleres
- b) Foros
- d) Ferias regionales de café para vincular y fortalecer nuevas cadenas de distribución y abasto.

V.- Reuniones Ordinarias de la Comisión

a) Reuniones Ordinarias Convocadas

- Primera Reunión Ordinaria:
24 de abril a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, ubicado en el Edificio F, Nivel 3, de esta Cámara de Diputados.
- Segunda Reunión Ordinaria:
27 de junio de 2013, a las 11:00 horas, Edificio "I", salón 2, de esta Cámara de Diputados.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

- Tercera Reunión Ordinaria:
16 de julio de 2013, a las 15:00 hrs. Salón “E” de los Cristales de esta Palacio Legislativo.
- Cuarta Reunión Ordinaria:
2 de agosto de 2013, a las 11:00 hrs. Salón “Tututepec” del Hotel Oaxaca Real, ubicado en Manuel Vigil No.306, Oaxaca, Oax.

b) Reuniones Ordinarias Convocadas y Celebradas

Primera Reunión Ordinaria

LUGAR Y FECHA	ORDEN DEL DÍA
24 de abril de 2013, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, ubicado en el Edificio F, Nivel 3, de esta Cámara de Diputados.	<ol style="list-style-type: none">1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.2.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.3.- Lectura, Modificación y/o aprobación del Acta de Instalación de la Comisión Especial del Café, celebrada el día 19 de marzo de 2013.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

	4.- Presentación del Programa de trabajo 2013.
	5.- Solicitud de apoyo a Instituciones Federales para atender de manera emergente el problema de la Roya del Café. 6.- Asuntos Generales. 7.- Clausura.

A continuación se presenta el acta de asamblea correspondiente:

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ, DE LA LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EFECTUADA EL DÍA MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

En la ciudad de México, Distrito Federal, miércoles 24 de abril de dos mil trece, en el sala de Juntas del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, ubicado en el Edificio F, tercer piso de este Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial del Café, y de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, el **Diputado Presidente Héctor Narcia Álvarez**, agradece la presencia de los asistentes a la Primera Reunión de la Comisión Especial, así mismo solicita a la **Diputada Secretaria**



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Mariana Dunyaska García Rojas, realizar la verificación del quórum.....

La diputada secretaria, procedió a verificar el quórum y declaro que se encuentran presentes los diputados:

Por lo que, manifiesta que existe el quórum legal para dar inicio forma a la reunión
Por otra parte, el diputado presidente solicito a la secretaria dar lectura al Orden Día, que se cita a continuación:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Registro de asistencia y verificación del Quórum-----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día-----
3. Lectura, modificación y/o aprobación del acta de Instalación de la Comisión Especial del Café, celebrada el 19 de marzo de 2013
4. Presentación del programa de trabajo 2013.

5. Solicitud de apoyo a instituciones federales, para atender de manera emergente el problema de la roya del café
6. Asuntos generales
7. Clausura

En uso de la palabra el **Diputado Presidente Héctor Narcia Álvarez**, solicitó la aprobación del orden del día. Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente Héctor Narcia Álvarez**, solicitó a la **Diputada Secretaria Mariana Dunyaska García Rojas**, someter a votación de todos los diputados y diputadas, omitir la lectura del acta de instalación de la Comisión Especial del Café manifestando su aprobación en forma unánime.

Concluida la votación el Diputado Presidente **Héctor Narcia Álvarez**, solicitó a la secretaria **Dip. Mariana Dunyaska García Rojas**, que procediera a dar lectura a la presentación y en su caso a la aprobación del programa de trabajo 2013 de la Comisión Especial del Café

En uso de la voz la **Diputada Secretaria Mariana Dunyaska García Rojas**, solicitó omitir la lectura del programa de trabajo, toda vez que el documento se había enviado con anticipación, para su análisis y comentarios a cada uno de los integrantes, aprobado por unanimidad, solicitó pasar al siguiente punto del orden del día.

El Presidente Diputado Héctor Narcia Álvarez: Dió a conocer que circulaba un oficio de solicitud de apoyo para que la SAGARPA implemente de manera emergente un programa que atienda y resuelva la problemática que hoy en día presentan las plantaciones del café, por la enfermedad de la roya, con el propósito de contar con su aprobación si así lo juzgan prudente.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

La secretaria diputada Mariana Dunyaska García Rojas: Procedió a dar lectura a dicho documento con fecha 24 de abril del presente año, dirigido al médico veterinario Zootecnista Enrique Sánchez Cruz, Director General de la Dirección en jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. En donde los Diputados federales de la LXII Legislatura e integrantes de la Comisión Especial del Café, solicitaron apoyo para productores cafetaleros y que se implemente programa de atención emergente. Manifiestan su preocupación, para que se atienda de forma inmediata y eficaz a los productores cafetaleros quienes además del problema de mermas en sus cosechas provocadas por la roya han recibido un doble golpe en su economía familiar por la drástica caída de los precios del producto aromático. Estarán atentos a la convocatoria para acordar lo conducente. Reiteran su afecto.

La secretaria diputada Mariana Dunyaska García Rojas: Puso a consideración de las diputadas y diputados, integrantes de la Comisión Especial del Café, si

están de acuerdo en firmar el documento, el cual implicaba que se generara apoyo a los productores cafetaleros con el problema de la roya. Dicho documento se aprobó por unanimidad.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Agradece y comenta que se hará llegar dicho documento a las instituciones que corresponde.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: en uso de la palabra comenta estar entrando en los asuntos generales; y sí algún diputado quiere hacer uso de la palabra, se hará una lista para que conforme vayan anotándose, se le va a dar la participación, ya sea para enriquecer el documento o algún otro punto de acuerdo en el que quieran participar.

En seguida la secretaria diputada Mariana Dunyaska García Rojas: pregunta a los señores diputados que estén interesados en hacer uso de la voz en asuntos generales, conforme a una lista, y poder iniciar con el punto de asuntos generales. Se aprovecha el momento para recibir en esta Comisión Especial de Café observaciones, aportaciones, para que sean incluidas en el plan de trabajo como lo manifestaron algunos diputados para enriquecer el trabajo en esta Comisión Especial del Café.

La diputada Laura Guadalupe Vargas Vargas: Reitera su deseo de apoyar a los cafeticultores de su región. Por la cercanía que existe con Veracruz le hace pensar que se puede crear un tema de contingencia para evitar que la roya llegue a la sierra norte del estado de Puebla.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Comenta la posibilidad de llevar a cabo un foro en su Estado para reunir a los productores de café, ya que existe un interés especial por la certificación, en algunos casos, en otros, canales de comercialización. Así como también los pequeños productores, el tema de los fertilizantes y de algún apoyo a la producción y eliminar los intermediarios ya que ellos terminan vendiendo el producto y propone que la Comisión Especial del Café pueda realizar un evento en la Sierra Norte de Puebla, con los productores de café.

El diputado Héctor Hugo Roblero Gordillo: En el uso de la palabra comenta que en Chiapas se llevó a cabo la reunión para la conformación de la integradora del café, tiene la inquietud de saber cómo SAGARPA va a apoyar a los cafetaleros para terminar con la roya, desafortunadamente este problema se generó en Centro América, de ahí se pasó a Colombia, Chiapas, y ya viene hacia Veracruz.

La diputada Aida Fabiola Valencia Ramírez: Manifiesta que la zona cafetalera de Oaxaca, en la región de Pluma Hidalgo se sufre sobre la nula producción del café a pesar de ser un café de altura de un excelente PH. Propone renovación de

plantas, mejorar la producción y realizar una mejor recolección de café, pero lo más importante, buscar un mejor precio. Propone se realicen foros en los estados como Puebla, Veracruz y Oaxaca.

El diputado Héctor Narcia Álvarez: En uso de la palabra comenta respecto de las propuestas, los puntos de vista sobre la problemática del sistema producto café, pero sobre todo haciendo énfasis, hablando especialmente sobre el cultivo, el café juega un papel importantísimo en México. Por ello propone que las reuniones de trabajo de esta comisión especial, en lugar de realizarse en la Cámara de Diputados, le gustaría que se llevaran a cabo en cada uno de los estados, para que estén presentes los representantes de las organizaciones de productores de café y todas las instituciones. Como sucedió en Chiapas con la participación de cuatro diputados en esa reunión, en donde se contó con la presencia de las siguientes instituciones, Fira, Financiera Rural, los bancos Agroasemex, Aserca, el Gobierno del Estado y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), ya que ellos son los que tienen que fortalecer los proyectos productivos que nosotros presentamos.

El otro objetivo principal es elevar la producción. Para ello se requiere de inversión. Las instituciones están dispuestas a participar, lo que se necesita es capacitación, asistencia técnica, un seguro agrícola, agricultura por contrato y precios a futuro.

La diputada María del Rosario Merlín García: preguntó si el programa tiene contemplado en la calendarización, la integradora, del estado de Guerrero.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

La secretaria diputada Mariana Dunyaska García Rojas: señala que sí está considerado en el punto dos del plan de trabajo del programa se tiene a los estados que conformarán estas empresas integradoras. Chiapas con un asterisco porque ya se llevó a cabo esta reunión. Continuarán Veracruz, Oaxaca, Puebla, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, San Luis Potosí, Tabasco, Jalisco, Colima, Estado de México y Querétaro, son los estados que en esta primera instancia se tienen tomados en cuenta con el tema de la creación de las integradoras de café.

En uso de la palabra **el diputado Héctor Narcia Álvarez:** hace referencia a la necesidad de tener reuniones de trabajo ordinarias de la Comisión Especial del Café, iniciando con estas tal como se muestra en el calendario anexo al programa de trabajo. Propone en principio sea posiblemente Veracruz o Oaxaca, también sugiere gestiones con su gobernador, a fin de que participen también en la conformación de la integradora.

Comenta que el gobernador de estado de Chiapas, está aportando garantías líquidas para las 15 mil hectáreas de café que este año se van a sembrar, también se cuenta con recursos de Sagarpa, y de Amecafé.

Pidió realizar trabajo político por un bien común, por un objetivo principal que es defender a los productores. Así mismo, les sugirió a los diputados que estén interesados en anotarse para proponer a su Estado como sede de reunión.

La diputada secretaria Mariana Dunyaska: Hizo mención para realizar trabajo de gestión con la finalidad de verificar si los gobiernos se encuentran obviamente en esas fechas en disposición. Consideró que sería relevante que cada uno se fuera con esa tarea, para que en conjunto –en el caso, por ejemplo, de Veracruz, conjuntamente con la diputada Verónica– vean cómo integrar y si hay posibilidad al gobierno, porque creo que le daríamos prioridad a aquellos que ya tienen mayores posibilidades.

Compartió su experiencia en la reunión en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con una gran colaboración del gobierno estatal.

Y pidió el apoyo a otros estados, con la finalidad de facilitar los procesos, como el caso de Puebla o cualquier otro donde se pueda tener injerencia hacer ese trabajo de integración, e incrementar la producción del café, su valor agregado, y todos los temas que nuestro presidente ya ha planteado puntualmente en esta reunión.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: en uso de la palabra y para finalizar agradece la asistencia a todos los integrantes, y declara concluida la reunión.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

DIP. HÉCTOR NARCIA ÁLVAREZ

PRESIDENTE

Segunda Reunión Ordinaria

LUGAR Y FECHA	ORDEN DEL DÍA
Se llevó a cabo el viernes 27 de junio de 2013, a las 11:00 horas, salón 2, Edificio "1", de esta H. Cámara de Diputados	<ol style="list-style-type: none">1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.2.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.3.- Lectura, Modificación y/o aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión Especial del Café, celebrada el día 24 de abril de 2013.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

	<p>4.- Proyecto de Innovación y Transferencia de Tecnología contra la Roya del Cafeto por el Ing. Belisario Domínguez, Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la SAGARPA.</p> <p>5.- Políticas Públicas sobre financiamiento, capacitación y asistencia técnica a través de la figura mercantil de Integradora Cafetalera.</p> <p>6.- Asuntos Generales.</p> <p>7.- Clausura.</p>
--	---

A Continuación se presenta el acta de asamblea correspondiente:

ACTA DE LA SEGUNDA

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ, DE LA LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EFECTUADA EL DÍA JUEVES 27 DE JUNIO DE DOS MIL TRECE.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

En la ciudad de México, Distrito Federal, jueves 27 de junio de dos mil trece, en el salón Dos, ubicado en el Edificio I, planta baja de este Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Especial del Café, y de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, el **Diputado Presidente Héctor Narcia Álvarez**, agradece la presencia de los asistentes a la Segunda Reunión de la Comisión Especial del Café, así mismo solicita a la **Diputada Secretaria Aída Fabiola Valencia Ramírez**, realizar la verificación del quórum.---

La diputada secretaria, procedió a verificar el quórum y declaro que se encuentran presentes los diputados:

Por lo que, manifiesta que existe el quórum legal para dar inicio forma a la reunión Por otra parte, el diputado presidente solicito a la secretaria dar lectura al Orden Día, que se cita a continuación:-----

-
ORDEN DEL DÍA-----

- 1. Registro de asistencia y verificación del Quórum-----
-
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día-----
-
- 3. Lectura, modificación y/o aprobación de la primera reunión de la Comisión Especial del Café, celebrada el 24 de abril de 2013.
- 4. Proyecto de innovación y transferencia de tecnología contra la roya del café por el Ingeniero Belisario Domínguez, Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la Sagarpa.
- 5. Políticas públicas sobre financiamiento, capacitación y asistencia técnica a través de la figura mercantil de Integradora Cafetalera.
- 6. Asuntos generales
- 7. Clausura

En uso de la palabra el **Diputado Presidente Héctor Narcia Álvarez**, solicitó a la aprobación del orden del día. Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente Héctor Narcia Álvarez**, solicito a **Diputada Secretaria Aída Fabiola Valencia Ramírez**, relativo al Acta de la primera reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café, solicitará someter a votación de todas las diputadas y diputados, de omitir la lectura de esa acta de primera reunión, una vez dispensada su lectura se somete a votación del pleno, manifestando su aprobación en forma unánime.

Una vez concluida la votación el Diputado Presidente **Héctor Narcia Álvarez**, informó, que se encontraba presente en la reunión el ingeniero Belisario Domínguez, Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Sagarpa para presentar el proyecto de innovación, transferencia de tecnología contra la roya del cafeto.

En uso de la voz el Ingeniero Belisario Domínguez, agradeció la hospitalidad e invitación a esta segunda reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café e informó lo importante y esencial que es la cafecultura en nuestro país.

Así mismo, comentó que el pasado mes de febrero dieron inicio al compromiso esfuerzo, el ímpetu y el entusiasmo para atacar el tema café para solventar los pendientes que se tienen desde hace varios años. Comentó que el señor presidente de la república encargó que se atendiera el tema del café, por la importancia que reviste el café para nuestro país, pues según los números del sistema de información agropecuaria, en nuestro país posee un área de oportunidad, de inversión, un área a la que se le debe de invertir y se le pueden poner recursos para sacar adelante este inversión, un área a la que se le debe de invertir y se le pueden poner recursos para sacar adelante este tema, ya que aproximadamente... significan y por el cinturón en el que se encuentran, geográficamente, una oportunidad de negocio, una oportunidad social, una oportunidad de vida y eso se convierte en muchas cosas hasta el final llegar a una tasa, que puede ser tristeza, alegría, disfrutar o alguna otra cosa más, pero que a final de cuentas es economía para nuestro país y economía para un mundo globalizado.

Habló de tres ejes principales, el primero como debe de ser y porque esto ha funcionado en todos los países del mundo cafetaleros, como Colombia, por ejemplo, que la rectoría debe ser del sector gubernamental y eso lo hemos estado fortaleciendo y justamente con el federal, pero también involucrar aquí a los estados, a los gobernadores y también a los presidentes municipales, cosa que así lo hemos concebido y lo hemos estado haciendo. El segundo, esta política nacional debe centrarse y dársele el impulso necesario a lo que es el sector social; y el tercero es un Centro Nacional de Investigaciones en Café para hacer de la innovación, de la investigación, de la transferencia del desarrollo tecnológico, la columna vertebral justamente del desarrollo de nuestro país.

Por otro lado, informó sobre el avance de lo que se tiene de un programa, con la inercia, en este año, fueron 350 millones de pesos para aplicar en un programa que se llama Fomento Productivo, logrando únicamente cambiar algunas cosas, en el asunto de reglas de operación, que ya no fue tan fácil, pero el apoyo básicamente se deba en base a productividad y en base a superficie.

Informó que el programa justamente inicia en Chiapas, hace un par de semanas, en conjunto con el gobernador del estado y en conjunto también con los alcaldes de todos los municipios. Esto va en 44, 45 mil hectáreas, aproximadamente, y va en 22 municipios de Chiapas, principalmente la zona del Soconusco, la zona que está más afectada en ese sentido por la roya, y comentó de forma más detallada,



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

pero que el efecto se ve en 72 horas. Comentó que también se está aplicando a la par al mismo tiempo, un producto innovador también, que es un biofertilizante, que también el efecto es total,

Con ello se pretende que exista un Programa Nacional de Renovación de Cafetales, debido a la importancia, que haya una gran campaña nacional, en este caso, para la roya, con la finalidad de cambiar el rostro a la cafecultura; y el Ingeniero Belisario Domínguez enfatizó hacer, la seccionabilidad de lo que es la calidad del café de México. Y refirió que los cafés que están a alturas bajas, o que tienen menos calidad, porque inician su producción en septiembre-octubre, también tienen su mercado.

Para concluir el Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la Sagarpa, pidió presentar en qué consistía el programa de innovación tecnológica en el sector cafetalero a cargo del doctor Jesús Domínguez, director general de la empresa Naturalmente pureza.

El doctor, durante su exposición hizo referencia al producto biotecnológico el cual consiste en sacar un microorganismo de todas las enzimas y todas las moléculas que produce, las purifican y eso hace que un producto que es semibiológico actúe con la eficiencia de un químico.

El problema de roya es balance nutricional, el poco vigor de las plantas, como lo trató el ingeniero Belisario Domínguez; la densidad, lluvia, etcétera, y las propuestas normales de control son: cuidar el sombreado, tener podas, tener una buena fertilización, y hasta el día de hoy, siempre se manejaron productos químicos, como el oxiclورو de cobre, y como algunos otros, que son sumamente tóxicos.

Esto se hizo en la parte de Ixhuatán, en Veracruz. Se probaron cuatro moléculas distintas, que provienen de algunos microorganismos distintos, y de algunas plantas, estas moléculas demostraron una efectividad bastante fuerte.-----

El **Presidente Diputado Héctor Narcia Álvarez**, agradeció la participación del ingeniero Belisario Domínguez, a esta segunda reunión la Comisión Especial del Café y la exposición clara del Doctor Jesús Domínguez investigador y científico mexicano, sobre el tema de la roya, y pidió a la **Diputada Secretaria Aida Fabiola**

Valencia Ramírez que preguntará si alguna diputada o diputado quería hacer uso de la voz.-----

En el uso de la voz, la Diputada Secretaria Aida Fabiola Valencia Ramírez, preguntó si alguien quería hacer uso de la voz, tomo nota-----

La **Diputada Sonia Rincón Chanona**: en el uso de la voz agradeció la participación del ingeniero Belisario Domínguez, y le pidió que explicará sobre el proyecto de rescate estratégico de la cafecultura nacional, de lo que fueron a hacer en sí en Chiapas, debido a que observó que en 23 municipios se implementó; explicación y que fuera anotada, con una participación personal-----



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

El Presidente Diputado Héctor Narcia Álvarez: Agradeció la participación de la Diputada Sonia Rincón Chanona-----

El ingeniero Belisario Domínguez Méndez: Le pidió al ingeniero Cristóbal Sayago, que fuera tan gentil que en cinco minutos disertará para los diputados.

El ingeniero Cristóbal Sayago: Hizo su presentación ante los diputados e informó estar laborando en la Dirección de Productividad de Desarrollo Tecnológico. De manera rápida expuso lo que se está iniciando que es a partir del 18 de junio.

El objetivo es establecer una estrategia de innovación y transferencia de desarrollo tecnológico. Que dio inicio el 18 de junio, estuvo presente el señor gobernador de Chiapas y los productos que se están tomando por los productores, lo que son bombas moto aspersoras y el producto biotecnológico.

Objetivos específicos. Es una innovación tecnológica importante y después de evaluar y validar los resultados, poder darla a conocer a nivel nacional a nivel internacional.

Lo que platicó el ingeniero Jesús Domínguez de los productos biotecnológicos que se están utilizando son dos. Es el DR 43 y el AITIA.

Estrategia del proyecto. Se seleccionaron regiones cafetaleras en 70 mil hectáreas con afectación por la Roya del cafeto en Chiapas y en Veracruz. Ya se capacitaron 88 técnicos en Chiapas y se van a capacitar 52 técnicos en Veracruz. Se van a entregar 70 mil dosis de productos contra la roya para las dos entidades. Se van a entregar mil 400 aspersores motorizados para lo que es la aplicación de los mismos-----

El Ingeniero Jesús Domínguez: Agradeció y enfatizó que fue la aplicación en las primeras plantas y fue aproximadamente a mil 100 metros sobre el nivel del mar en Chiapas en la región del Soconusco. Comunicó a los diputados cómo tras cuatro días aproximadamente ya se ve un control completo de las póstulas, lo que les mencionaba en la intervención anterior. Se ve cómo se hace un círculo, como que se hace una barrera al hongo y ya no crece y empieza a morir de inmediato el hongo-----

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Agradeció nuevamente y, la pidió a la Diputada secretaria Aída Fabiola Valencia, que fuera tan amable y ahora sí

anotar a los diputados que deseen hacer uso de la palabra-----

La secretaria diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez: Informó al diputado presidente que ya había tomado nota y le cedió la palabra a la diputada Rincón Chanona, por favor-----

La diputada Sonia Rincón Chanona: Agradeció a su compañera diputada. Dip nuevamente la bienvenida al ingeniero Belisario Domínguez Méndez, quien es el director general de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la Sagarpa.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Argumentó la atención en la participación, del señor ingeniero, y como puntualmente dio a conocer paso a paso la información de un producto tan importante para México como es la producción del

café

Habló de cómo en su participación del ingeniero hablaba de escepticismo. Los engaños que nos han dado a México han sido muchos. Los productores cada día más olvidados. Para hacer los trámites de sus proyectos, de apoyos, de programas, son cajas de papeles que tienen que venir cargando para que les puedan decir que por el momento no se puede.

Con toda la información que dieron quiero decirle que me quedo en creer en su programa y voy a decir por qué. Para que las cosas sean creíbles y México crea en sus instituciones tenemos que dar resultados, y los resultados están a la vista.

Esto me hace cambiar porque usted no ocupó al INIFAP para hacer una investigación y seguir perdiendo los recursos de los mexicanos. Habló cómo el ingeniero fue a una empresa que si no lo hace bien está de por medio su trabajo de científicos mexicanos y eso es bueno. No tenemos por qué estar atados a las propias instituciones cuando nos han fallado. Por eso quiero felicitarlo y por eso creo. Agradeció el tiempo que le prestaron para hacer uso de la voz-----

La diputada Laura Guadalupe Vargas Vargas: Pidió la palabra para pedirle al diputado presidente de la comisión que convocaran a reuniones con los secretarios de desarrollo rural, de los estados cafetaleros para que en conjunto implementaran políticas adecuadas para incrementar la producción del café y a su vez tratar los problemas que aquejan la producción del café, como lo es la enfermedad de la roya, sumar esfuerzos, agradeció-----

La diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez: Habló de su preocupación por el sector cafetalero, y si pidió que como comisión se acercarán a las zonas cafetaleras, y determinarán un programa que apoye a los cafeticultores, así mismo determinar reglas de operación a las cuales tengan acceso todos y no sólo unos cuantos, agradeció su participación-----

La diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez: Agradeció la participación y si dejó claro que es necesario sumar esfuerzos para que la cafecultura incremente su producción, así mismo que no se dejen olvidados a ciertas zonas, porque hay personas que producen poco café, sin embargo de excelente calidad, así que es importante que el café sea tomado como un tema prioritario-----

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Agradece y comenta que para sumar a lo que está diciendo, cree que es importante y dijo haber entablado una reunión con el Secretario de Economía, con la finalidad de que se hable de empresas integradoras esta también integrada a los programas Pymes y hay 9 mil millones de los programas Pymes, lo anunció el presidente en esta semana.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Entonces, dijo que también hay que llamarlos, sería su sugerencia, a la Secretaría de Economía, para que vean cómo se puede trabajar en esta parte de las empresas integradoras o pequeñas empresas. Ésa es la Pyme-----

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: en uso de la palabra y para finalizar agradece la asistencia a todos los integrantes, y declara concluida la reunión-----

**Dip. Héctor Narcia Álvarez
Presidente**

Tercera Reunión Ordinaria

LUGAR Y FECHA	ORDEN DEL DÍA
<p>Se llevó a cabo el martes 16 de julio de 2013, a las 15:00 horas, Salón “E” de los Cristales de esta Palacio Legislativo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1- Registro de asistencia y declaración de quórum. 2.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del día. 3.- Lectura, Modificación y/o aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Especial del Café, celebrada el día 27 de junio de 2013. 4. Intervención del C. Joel Oswaldo Garza Farías Pineda, en representación del Ing. Carlos Treviño, Director General de Financiera Rural, sobre esquemas de financiamiento para el sector cafetalero.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

	<p>5.- Intervención del Lic. Oscar Polanco en representación del Director en Jefe de ASERCA el Lic. Baltazar Hinojosa Ochoa, sobre Mercado de Futuros para el Sector Cafetalero.</p> <p>6.- Asuntos Generales.</p> <p>7.- Clausura.</p>
--	---

A continuación se presenta el acta de asamblea correspondiente:

ACTA DE LA TERCERA

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ, DE LA LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EFECTUADA EL DÍA MARTES 16 DE JULIO DE DOS MIL TRECE.

En la ciudad de México, Distrito Federal, martes 16 de julio de dos mil trece, en el salón F, ubicado en el Edificio G, de este Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial del Café, y de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, el **Diputado Presidente Héctor Narcia Álvarez**, agradece la presencia de los asistentes a la Tercera Reunión de la Comisión Especial, así mismo solicita a la **Diputada Secretaria Aída Fabiola Valencia Ramírez**, realizar la verificación del quórum.....

-

La diputada secretaria, procedió a verificar el quórum y declaro que se encuentran presentes los diputados:

Por lo que, manifiesta que existe el quórum legal para dar inicio forma a la reunión Por otra parte, el diputado presidente solicito a la secretaria dar lectura al Orden Día, que se cita a continuación:-----

ORDEN DEL DÍA-----

-



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.-----
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.-----
- 3.- Lectura, Modificación y/o aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Especial del Café celebrada el día 27 de junio de 2013.-----
- 5.- Intervención del el C.P. Joel Oswaldo Garza Farías Pineda, en representación del Ingeniero Carlos Alberto Treviño, Director General de Financiera Rural, sobre esquemas de financiamiento para el sector cafetalero-----
- 6.- Intervención del Lic. Oscar Polanco en representación del Director en Jefe de ASERCA el Lic. Baltazar Hinojosa Ochoa, sobre Mercado de Futuros para el Sector Cafetalero-----
-
- 7.- Asuntos Generales-----
-
- 8.- Clausura-----

En uso de la palabra el **Diputado Presidente Héctor Narcia Álvarez**, solicitó a la aprobación del orden del día. Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente Héctor Narcia Álvarez**, solicito a **Diputada**

Secretaria Aída Fabiola Valencia Ramírez, relativo al Acta de la segunda reunión de la Comisión Especial del Café, solicitará someter a votación de todos los diputados y diputadas, de omitir la lectura de esa acta, una vez dispensada su

Lectura se somete a votación del pleno, manifestando su aprobación en forma unánime-----

Una vez concluida la votación el Diputado Presidente **Héctor Narcia Álvarez**, presentó al el contador Joel Oswaldo Garza Farías Pineda, en representación del ingeniero Carlos Alberto Treviño, director general de Financiera Rural, quien habló sobre el esquema de financiamiento para el sector cafetalero.

En uso de la voz el, **Ingeniero Joel Oswaldo Garza Farías Pineda**, dio las gracias por la invitación hecha por esta Comisión y agregó que la misión de Financiera Rural, es el desarrollar al medio rural a través de financiamiento en primer y segundo piso para cualquier actividad económica que se realice en poblaciones menores a 50 mil habitantes. Esto lleve un resultado de mejorar la calidad de vida de esta población.

Así mismo, agregó como misión de Financiera Rural para ser el principal colocador en el medio rural en México, reconocidos por nuestros clientes como ágiles, apasionados del servicio y comprometidos con el éxito de cada proyecto.

El **Ingeniero Joel Oswaldo Garza Farías Pineda**, argumentó que **Financiera Rural** diseñó una política de integración política en donde como resultado de esto se genera y se retiene valor para los productores, se reducen costos de



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

producción y se acceda a mejores condiciones de precios y se acceden a los mercados que requiere nuestra población.

Además, agregó que al ser como productos de financiamiento, tienen dividido las necesidades de los productores en capital de trabajo, en activos fijos y bienes de capital, y en la liquidez, para atender capital de trabajo que podrían ser insumos o mano de obra, tienen el producto de crédito de habilitación a avío, el crédito simple y él cuenta corriente. Para los activos fijos y bienes de capital, que serían tema de infraestructura o equipamiento, o maquinaria, tienen el simple y el refaccionario, para cuestiones de liquidez que es para el abasto y la comercialización, tenemos prendario, reporto, el factoraje y el producto cuenta corriente.

Para finalizar, el invitado especial el **Ingeniero Joel Oswaldo Garza Farías Pineda**, enfatizó que la Financiera Rural ha creado ocho programas de financiamiento, donde se atiende a la producción de alimentos, en donde las cadenas productivas de alimentos agrícolas, pecuarios, silvícolas, pesqueros y de acuicultura son atendidos por este programa, en suma, la Financiera Rural puede ofrecer financiamiento para activos fijos, para capital de trabajo, para liquidez en toda la cadena productiva del café. Con ello, el ingeniero comentó que a las empresas cafetaleras sobre todo para armar segundos pisos o fondos de aseguramiento. Y

Además de financiar la actividad primaria van a trabajar para el abasto, el insumo, el acopio, la comercialización, el beneficio y la torrefacción del sector-----

-

El Diputado **Presidente Héctor Narcia Álvarez**, agradeció su participación del Ingeniero Joel Oswaldo Garza Farías, y agradeció la presencia de invitados especiales al **Licenciado Oscar Polanco**, de ASERCA y al **Licenciado Francisco Olvera Acevedo**, director general de Enlace con la Cámara de Diputados. Bienvenidos.

El **Diputado Presidente Héctor Narcia Álvarez**, le dio el uso de la palabra al Licenciado Oscar Polanco, de ASERCA, y tratara en más específico el trabajo que ha emprendido esta institución respecto a la cobertura de precios.

El **Licenciado Oscar Polanco**, agradeció la invitación y procedió a dar exposición sobre el tema de cobertura de precios, y sobre todo la necesidad de establecer esquemas de administración de riesgo para el sector, y de juntas que han tenido con el Poder Legislativo, con Amecafe, con distintos productores y comercializadores, donde surge la inquietud de desarrollar una propuesta a la que le falta oficializarla.

Así mismo, argumentó que los instrumentos con los que opera ASERCA se les conocen como “opciones sobre futuros”. Estos instrumentos surgen a partir de los futuros, que dan una obligación de comprar o vender este tipo de productos. Es decir que puedo comprar un futuro de café, o venderlo. Y esto me obliga a proporcionarle o a reconocer ganancias y utilidades a la contraparte, a la que se está comprando o vendiendo el producto. ¿Pero qué pasa? Que se puede tener



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

un alza o una baja, si no ilimitada sí pronunciada. Entonces el riesgo para establecer este tipo de instrumentos en el mercado agropecuario sería inmenso,

porque estaría transmitiendo al participante, que puede ser un comercial o el productor, esa caída o esa alza ilimitada.

Agregó que en ASERCA, al igual que Financiera Rural, opera básicamente con opciones. Que las opciones son seguros de precio prácticamente, a pesar de que sí son un instrumento financiero, en los que yo, al pagar una prima, al igual que si estuviera pagando que sí son un instrumento financiero, en los que yo, al pagar una prima, al igual que si estuviera pagándola por el seguro de un coche pueda asegurar precios, o niveles de compra, o niveles de venta.

El **Lic. Oscar Polanco**, concluyó informando que básicamente este sería el esquema, es una propuesta que ya tiene el licenciado Baltazar Hinojosa, agradeció su atención y enfatizó que estaba para resolver cualquier duda-----

El **Diputado Presidente Héctor Narcia Álvarez**, agradeció la participación del Licenciado Oscar Polanco, y dio la bienvenida al gerente de promoción de negocios, como organizaciones **al Doctor Carlos Ignacio Pérez Torres**, de la Financiera Rural-----

Ya entrando, en asuntos generales el Diputado Héctor Narcia Álvarez, habló sobre la importancia de éste aromático y sobre el problema serio en la baja de la producción y también en la baja de los precios. Respecto a la producción y a la comercialización, la participación es muy baja y coincidió el Diputado Presidente, que estas son precisamente las políticas que se deben adecuar y fortalecer para elevar la producción, mediante tres ejes y el financiamiento. Primero expuso el Diputado Presidente que el financiamiento va a elevar la producción y que de esa manera podemos ser más productivos y competitivos. Por otro lado, no puede hacer falta la capacitación y la asistencia técnica, éstas instituciones o traen también como componentes lo que es capacitación y lo que es la asistencia técnica. En este sentido, el Diputado Presidente agregó la importancia de traer estas instituciones como es la Financiera Rural, un ente financiero que debe de participar en todo lo que respecta a la producción del café. De igual manera, también, sabemos que las instituciones es un problema serio la comercialización del grano-----

El **presidente diputado Héctor Narcia Álvarez** en uso de la palabra comenta que si algún diputado tiene alguna duda o comentario, se encuentran las personas indicadas para atender sus inquietudes, y le pide a la **Diputada Secretaria Aída Fabiola Valencia Ramírez**, que anote a quienes quieran hacer uso de la palabra. La **Diputada Secretaria Aída Fabiola Valencia Ramírez**, le agradece al Diputado Presidente, y comenta que por instrucciones de la Presidencia, pregunta si alguien quiere hacer uso de la palabra-----



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

La **Diputada Secretaria Aída Fabiola Valencia Ramírez**, pide hacer uso de la voz, y le dio primero bienvenida al licenciado Oscar Polanco a esta comisión, y argumentó que el Licenciado mencionaba que tuvo que recurrir al padrón de cafetaleros un poquito para ver el esquema de cómo lo iban a diseñar, cómo lo

iban a trabajar, Pero tenemos muy claro en esta comisión que el padrón de cafetaleros habría que actualizarlos, ahora no sé cuál fue o a quienes tuvieron que elegir. Por qué el padrón, si no se ha actualizado. También saber qué criterios utilizaron para tomar este padrón. Así también hizo el comentario de que este programa está más bien diseñado para grandes productores. Expuso su inquietud de saber qué se está haciendo para el pequeño productor, el que a diario está en su parcela trabajando. Cómo se está pensando ayudar cuando el tema de la roya, como dice el presidente, y cuando hay un desastre natural. Totalmente se pierde y ahí se queda el esfuerzo y ahí se queda el capital de las familias. Entonces, ¿qué se está haciendo para ayudar a esta gente? Agradeció La **Diputada Secretaria Aída Fabiola Valencia**, pregunta si alguien quiere hacer uso de la voz, y le cedió la palabra al Licenciado Oscar Polanco de ASERCA-----

El **Licenciado Oscar Polanco**, agradeció a la Diputada Secretaria, y dio inicio a resolver la duda que tenía la Diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez, donde argumentó que en realidad el padrón está formado desde organizaciones que pueden incluir a pequeños y medianos productores que se han acercado y que están comercializando su café, y también a grandes y no tan grandes productores de café. Es decir, está bastante mezclado y diluido. Informó que han tenido oportunidad, por ejemplo, de llevarlo o de realizarlo en Chiapas y sin haber tenido sesiones de derecho, esto para garantizar que hasta el productor más chico que está dentro del padrón se le diera el cheque con los resultados de este tipo de instrumentos. Ya la mecánica en sí de lo que sería el padrón va un poco más allá de nuestras manos. Pero lo que sabemos e incluso está contemplado es que no puede haber cesiones de derechos, por ejemplo, a favor del representante legal o de la institución porque de esa forma podemos asegurarnos de que hasta el más pequeño de los productores, ya sea de Chiapas, Oaxaca o de los distintos estados productores pueda recibir la cobertura o los beneficios que pudieran emanarse de este tipo de instrumentos. Cuando no hay beneficios quiere decir que el precio subió en el mercado porque es como una contingencia, es como una catástrofe; es decir, cuando el precio cae. Pero se está contemplando y se ha logrado y quizá más en este tipo de esquemas en café a llegar hasta el productor más chico y eso hoy por hoy sigue siendo parte fundamental de lo que nosotros buscamos. Es decir, cuidar sobre todo el ingreso del productor. La parte de la comercialización, sin duda, como bien sabemos es indispensable y por eso estamos con el esquema de cafecultor, en un momento dado para garantizarla. Porque muchas veces otro de los grandes problemas es la comercialización, sin embargo, se busca



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

primeramente beneficiar a través de un programa de coberturas de precios al productor, sin importar el tamaño. Así concluyó el Licenciado Oscar Polanco.

La **Diputada Secretaria Aída Fabiola Valencia Ramírez**, agradeció su intervención del Licenciado Oscar Polanco-----
Diputado Héctor Hugo Roblero Gordillo, hizo uso de la voz, argumentando que

desde hace tiempo se hecho andar el padrón del sector cafetalero, y externo su preocupación la emergencia nacional fitosanitaria por la cuestión de la roya. Pidió que estas acciones que haya emprendido Sagarpa justifiquen porque, ha lacerado la economía sobre todo de los productores de la costa y parte de los productores de la sierra. Puntualizó que hoy más que nada debemos en esta comisión trabajar de manera unida porque también allá en Chiapas se da que por un lado hacen muchas declaraciones de que están haciendo esto y lo otro, pero pareciera que la Comisión del Café de la Cámara se quedara al margen. Finalizó argumentando, que las instituciones que deben respaldar a los cafetaleros lo hagan y nosotros, como diputados en la medida de nuestras posibilidades apoyar a esta comisión que preside el compañero Héctor Narcia. El **Diputado Presidente Héctor Narcia Álvarez**, agradeció la participación de todos y sometió a votación para que se llevará la siguiente Reunión de trabajo el día dos de agosto del año en curso, de la Comisión Especial del Café en tres estados Oaxaca, Puebla y Veracruz, y le pidió a la diputada secretaria que lo sometiera a votación-----

--La **Diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez**, pregunta en cuál de los siguientes tres estados se lleve a cabo la siguiente reunión ordinaria de la comisión especial del café, quedando cinco votos a favor en el estado de Oaxaca, uno en Veracruz y uno en Puebla.

El **Diputado Presidente** informó que la siguiente reunión de la Comisión Especial del Café se celebraría el próximo 2 de agosto en el estado de Oaxaca, y se Visitarían por su puesto todos los estados cafetaleros-----

Agradeció la asistencia de todos, y clausuró la reunión a las 16:30 horas del día 16 de julio de 2013-----

DIP. HÉCTOR NARCIA ÁLVAREZ

Presidente



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Cuarta Reunión Ordinaria

LUGAR Y FECHA	ORDEN DEL DÍA
<p>Se llevó a cabo el viernes 2 de agosto de 2013, a las 11:00 hrs. Salón "Tututepec" del Hotel Oaxaca Real, ubicado en Manuel Vigil No.306, Oaxaca, Oax.</p>	<ol style="list-style-type: none">1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.2.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.3.- Lectura, Modificación y/o aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria del la Comisión Especial del Café, celebrada el día 16 de julio de 2013.4.- Mensaje del Gobierno del Estado de Oaxaca.5.- Participación de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuacultura.6.- Participación del Ing. Belisario Domínguez Méndez, Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la SAGARPA.7.- Participación del Delegado de SAGARPA en Oaxaca, Ing. Manuel García Corpus.8.- Participación del Representante No Gubernamental del Sistema Producto Café del Estado de Oaxaca el Lic. Ulises Soto



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

	<p>Martínez.</p> <p>9.- Participación del Director Regional Pacífico Sur ASERCA el Ing. Perfecto Rubio Heredia.</p> <p>10.- Participación de la Dirección Regional de FIRA Oaxaca.</p> <p>11.- Asuntos Generales.</p> <p>12.- Clausura.</p>
--	---

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ, DE LA LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EFECTUADA EL DÍA VIERNES 2 DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, viernes 2 de agosto de dos mil trece, en el Salón II "Tututepec", en el Hotel Oaxaca Real, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial del Café, y de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, el **diputado presidente Héctor Narcia Álvarez**, agradece la presencia de los asistentes a la Cuarta Reunión de la Comisión Especial, así mismo solicita a la **diputada secretaria Aida Fabiola Valencia Ramírez**, realizar la verificación del quórum..-----

La diputada secretaria **Aida Fabiola Valencia Ramírez**, procedió a verificar el quórum y declaro que se encuentran presentes los diputados: Héctor Narcia Álvarez, Aida Fabiola Valencia Ramírez, Rocío Angélica Melchor Vásquez, Laura Guadalupe Vargas Vargas, Héctor Hugo Roblero Gordillo, Verónica Carreón Cervantes, Víctor Rafael González Manríquez, Mario Rafael Méndez Martínez, María Rebeca Terán Guevara, Por lo que, manifiesta que existe el quórum legal para dar inicio formal a la reunión.-----



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

-----Por otra parte, el diputado presidente solicito a la
Dip. Secretaria Aida Fabiola Valencia Ramírez dar lectura al
Orden Día, que se cita a continuación:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Registro de asistencia y verificación del Quórum-----
-
2. Lectura y aprobación del Orden del Día-----
-
3. Lectura, modificación y/o aprobación del acta de la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Especial del Café, celebrada el día 16 de julio de 2013.
4. Mensaje del Gobierno del Estado de Oaxaca
5. Participación de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuacultura.
6. Participación del Ing. Belisario Domínguez Méndez, Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la SAGARPA.
7. Participación del Delegado de SAGARPA en Oaxaca, Ing. Manuel García Corpus.

8. Participación del Representante No Gubernamental del Sistema Producto Café del Estado de Oaxaca el Lic. Ulises Soto Martínez.
9. Participación del Director Regional Pacífico Sur ASERCA, Ing. Perfecto Rubio Heredia.
10. Participación de la Dirección Regional de FIRA Oaxaca.
11. Asuntos generales
12. Clausura

En uso de la palabra el **diputado presidente Héctor Narcia Álvarez**, solicito la aprobación del orden del día. Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **diputado presidente Héctor Narcia Álvarez**, solicito a **diputada secretaria Aida Fabiola Valencia Ramírez**, relativo al Acta de la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Especial del Café, solicita someter a votación de todos los diputados y diputadas, quienes estén a favor de omitir la lectura de esa acta de la Tercera Reunión Ordinaria, una vez dispensada su lectura se somete a votación del pleno, manifestando su aprobación en forma unánime.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Una vez concluida la votación el **Diputado Presidente Héctor Narcia Álvarez**, solicita a la **secretaria Diputada Aida Fabiola Valencia Ramírez**, pasar al siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz la **Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez**, planteó dar el apoyo a productores de café a través de la creación de leyes e iniciativas para consolidar una nueva Ley Federal del Café, así mismo propuso presentar una iniciativa para revisar reglas de operación en donde se contemple el acceso de los pequeños productores al beneficio de los programas de gobierno.

Dip. Víctor Rafael González Manríquez, en uso de la palabra, instó a todos los Diputados de Oaxaca a buscar conjuntamente como objetivo central la presentación de leyes que permitan obtener mayor presupuesto a la cafecultura, así como hacer gestoría permanente en apoyo a los productores cafetaleros. También se pronunció porque los recursos aprobados lleguen realmente a su destinatario, al productor.

A continuación en uso de la palabra el **Dip. Héctor Hugo Roblero Gordillo**, agradece su presencia a productores y funcionarios. Se presenta con el interés de

recibir propuestas y está de acuerdo en elaborar un proyecto integral nacional, en donde se contemple renovación de cafetales, respetando las condiciones específicas de cada región. También enfatizó en que los apoyos no llegan a los pequeños productores, que se observa un apoyo dirigido intencionado a los brokers. Considera importante también establecer políticas que protejan la caída de precios, buscando precios de garantía.

Dip. Rebeca Terán Guevara, se pronuncia porque se apoyen de manera decisiva acciones que den resultados favorables a los productores como; renovación de cafetales, capacitación, asistencia técnica.

Dip. Laura Guadalupe Vargas Vargas, manifestó la necesidad de implementar políticas públicas toda vez que en el estado de Puebla, los productores cafetaleros resienten la falta de ayuda porque no están consolidadas estas políticas.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Asimismo se suma al posicionamiento de otros diputados que participaron en el sentido de buscar la aprobación de un mayor presupuesto para 2014, y que la distribución del mismo hacia los pequeños productores sea más significativa.

Dip. Verónica Carreón Cervantes, deja en claro que estarán muy atentos para revisar el próximo presupuesto 2014 y luchar por una ampliación importante en pro de los productores cafetaleros.

Dip. Aida Fabiola Valencia Ramírez, mencionó que debe dejarse de lado los colores e intereses partidistas, trabajando en un solo frente, que el color del estado de Oaxaca es café. Hace una invitación a todos los diputados y diputadas de la Comisión Especial del Café a trabajar con mucha responsabilidad, buscando siempre el beneficio a favor de los productores cafetaleros.

En uso de la palabra el **Diputado Presidente Héctor Narcia Álvarez**, en su intervención menciona la importancia que reviste la implementación de inmediato de nuevas políticas públicas, haciendo el compromiso de subir un punto de acuerdo en este sentido al reanudarse en septiembre el período ordinario de sesiones, así como luchar por un presupuesto acorde a las necesidades de los productores y que considera debe ser superior muy significativamente a los de los

últimos cinco años. Para ello convocará a todos los sectores involucrados en el cultivo y que mediante la aportación de las opiniones y propuestas de estos conjuntamente con los integrantes de la Comisión Especial del Café, se elabore un presupuesto justo, ya que por varios años los productores cafetaleros han estado muy marginados. Este presupuesto será defendido ante la Comisión correspondiente a fin de que sea autorizado para el ejercicio 2014.

Ing. Belisario Domínguez, Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la SAGARPA, dio a conocer que se tiene un avance muy considerable en la presentación de la política pública cafetalera, misma que en breve hará del conocimiento del sector el propio Secretario del ramo Lic. Enrique Martínez y Martínez, así como la respuesta positiva que ha dado el programa de combate a la enfermedad de la roya en el estado de Chiapas, resultados que también están por publicarse, señalando que este combate se ampliará al estado de Veracruz.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

En representación de todas las organizaciones cafetaleras presentes en este evento, se dio la palabra a diez representantes de organizaciones de productores de café, en donde el común denominador fue, solicitar mayor presupuesto, modificar y adecuar las reglas de operación, haciendo posible con ello que los productores pequeños tengan facilidad para acceder a los apoyos, considerar las organizaciones a nivel Municipal, ya que solo participan los representantes en eventos a nivel estatal y nacional. Considerar un aumento en el apoyo de fomento productivo, mejorar el presupuesto en lo relativo a cobertura de precios y una mayor y mejor atención oportuna a los fenómenos meteorológicos, así como dar atención inmediata a los problemas presentados por plagas y enfermedades del cafeto, presentándose actualmente el grave problema de la enfermedad por roya.

El Presidente de la Comisión Especial del Café, Dip. Héctor Narcia Álvarez, dio por clausurada la reunión: “No habiendo quien haga uso de la palabra, se da por clausurada esta reunión una vez desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las 13:50 horas del día 2 de agosto de dos mil trece.

c) Reuniones convocadas y suspendidas por falta de Quórum

- Ninguna

VI. Reuniones con Servidores Públicos

a) Se realizaron dos reuniones con el Ing. Belisario Domínguez Méndez, Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la SAGARPA y el Comité Nacional del Sistema Producto Café, en las instalaciones de dicha Secretaría, en las fechas siguientes:

- 1 de agosto
- 29 de agosto

COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

En las reuniones citadas, se trataron temas relativos al problema del ataque de la roya del café, así como del presupuesto, metodología y calendario de aplicación de dicho programa.

Se trató lo relativo a la conformación de las políticas públicas aplicables al cultivo del café, determinándose la importancia de considerar en ellas los siguientes componentes:

Políticas Públicas

- Depuración del padrón cafetalero.
- Renovación de cafetales.
- Apoyo en capacitación y asistencia técnica, para mejorar la calidad del café desde la producción hasta el consumo.
- Promover e incrementar la producción de café de calidad.
- Impulsar un Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica en Café.
- Construcción y rehabilitación de infraestructura.
- Modernización de maquinaria para el beneficio húmedo y seco del café.
- Promover:

1.- Financiamiento

2.- Seguro Agrícola

3.- Cobertura de precios.

- Reforzar las acciones fitosanitarias que protejan y den sustentabilidad a la cafecultura, en beneficio de nuestros ecosistemas.
- Impulso al acopio, comercialización y promoción al consumo del café.
- Fomento de organizaciones para la comercialización.
- Fomento productivo.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

VII. Otras Actividades

a) Reunión de trabajo en Tuxtla, Gutiérrez, Chis., el día 12 de abril de 2013, con productores de café de dicho Estado, en donde se instaló la primera “Sociedad Integradora de Productores y Cafeticultores del Sureste Mexicano S.A de C.V”. (SIPCAFÉ)

VIII. Transparencia

Los recursos que han sido asignados a la Comisión, han sido comprobados con la documentación que se requiere en las áreas correspondientes.